EL UNIVERSAL

MC denuncia promoción anticipada en Tlalpan

La alcaldesa Gabriela Osorio viola diversas leyes por realizar actos previos de campaña, acusa Marina Martí; cuestiona adjudicaciones directas

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Marina Martí, presidenta de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en Tlalpan, señaló que la alcaldesa Gabriela Osorio está violando varias leyes, pues se promociona de manera anticipada de cara a las elecciones de 2027 y, además, ha otorgado adjudicaciones directas en exceso.

En entrevista con EL UNIVERSAL, recordó que hace unos días interpuso una queja contra la edil morenista, ante las autoridades electorales, por promoción personalizada, colocación de propaganda fuera de precampaña y campaña, así como por actos anticipados de precampaña.

"Lo que no quiero es permitir que normalicen la promoción anticipada aquí en la alcaldía, y que se pasen, así como Pedro por su casa. Los cargos públicos son para servir a la ciudadanía, no para construir candidaturas, que eso es lo que está haciendo la alcaldesa", expuso.

Adelantó que también denunciará, por las mismas conductas, a los diputados locales de Morena Pedro Haces y Alberto Vanegas.

"Hay una presencia desmedida de bardas y lonas con sus nombres e imágenes. Mi pregunta es ¿quién está pagando toda esa publicidad? Que nos digan cuánto cuesta, de dónde sale el dinero y quién está detrás de toda esa promoción. La ciudadanía merece saber quién financia toda esta publicidad. Llenar las calles con el nombre no sustituye el trabajo que la alcaldesa tiene que acreditar, o sea, ella tiene que acreditar resultados y las calles de Tlalpan están hechas trizas, Tlalpan necesita representantes que rindan cuentas", expuso.



ESPECIAL

Marina Martí afirma que en la demarcación hay exceso de propaganda de la alcaldesa y de dos diputados de Morena.

20% de contratos pueden otorgarse de forma directa, indica la ley.

Marina Martí recordó que el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México establece un límite anual de 20% para adjudicaciones directas o invitaciones restringidas; sin embargo, la administración de Gabriela Osorio excede, por mucho, ese límite.

"La alcaldesa Gabriela Osorio adjudicó más del 75% de los contratos, eso llama mucho la atención, es un foco rojo para su gobierno y es un delito claramente. Mi pregunta para Gabriela Osorio es muy concreta: ¿Por qué eligieron a esos proveedores y cómo demostraron que era la mejor opción? Porque no basta con repetir que somos diferentes, que publiquen los expedientes completos y que expliquen cada decisión, que muestren la honestidad", comentó.

Precisó que la alcaldesa no puede pedir confianza a ciegas mientras deja preguntas abiertas sobre cientos de millones de pesos; y tampoco se puede manejar con la bandera de anticorrupción como escudo para evitar que los investiguen.

"Nuestra posición es clara: investigar, transparentar y sancionar cuando se acrediten responsabilidades, sin proteger a nadie por su partido. Movimiento Ciudadano es la alternativa y es la mejor opción para Tlalpan. Esa posición hay que sostenerla con compromisos verificables, no solamente con propaganda como lo hace Gabriela Osorio, Pedro Haces y Alberto Vanegas, quienes tienen infestada la alcaldía con su propaganda. Estoy señalando posibles irregularidades que deben de investigarse", concluyó.

EL UNIVERSAL publicó que la alcaldía de Tlalpan adjudicó 75% de sus contratos de manera directa, durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2026, que suman 529.9 millones de pesos en 301 contrataciones mediante esa figura, de un total de 401 convenios.

Al respecto, la demarcación indicó que, en ese lapso, se firmaron más de 700 contratos de obra pública, compras y servicios, y solo 250 se asignaron por adjudicación directa. ●

700

CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA se han efectuado en Tlalpan del 1 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2026, indicaron autoridades.